



COMUNICADO

Comité Ejecutivo de La Federación Deportiva Nacional de Tiro de Guatemala, informa:

Que en consideración al contexto nacional e internacional por la pandemia COVID-19, como medida preventiva para resguardar la salud de deportistas, colaboradores, público en general y en cumplimiento a los acuerdos gubernativos establecidos, las actividades seguirán suspendidas a nivel nacional en oficinas administrativas, Polígono de Tiro Víctor Manuel Castellanos, así como Albergues e instalaciones Deportivas bajo administración de la Federación Deportiva Nacional de Tiro de Guatemala, hasta el **Nuevo aviso**.

Todo personal administrativo debe continuar realizando trabajo en casa y estar pendiente en horario laboral.

Guatemala 17 de marzo de 2020.